

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
La cantidad de \$: 221,978 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
Por concepto de : CAMARA DE VIDEO ESCUELA EL CLARO POR SEP.
Fecha de Pago : 19/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	527743	29/05/2013	221,978

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		221,978
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	221,978	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	221,978	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		221,978
Sumas Iguales		443,956	443,956

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente		31,942,261		
Total Comprometido		15,234,774		
Saldo x Comprometer		16,707,487		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS

Ch. 473